

LA COMPETENCIA ENTRE LAS UNIDADES CAPITALISTAS Y CAMPESINAS EN LA PRODUCCION AGRARIA

—Condiciones Generales—

*Guillermo Maya M.**

En este corto ensayo se parte del presupuesto de que los precios de producción expresan las condiciones de la reproducción capitalista y por lo tanto de la competencia. Obviamente la utilización de esta categoría para plantear la competencia entre las unidades capitalistas y campesinas en la producción agraria no deja de ser problemático, pues estamos confrontando dos racionalidades y dos tipos de Economía bien diferentes. De todas maneras como ambas economías participan de un mismo mercado —suponiendo una misma mercancía— y los precios de las mercancías se expresan en unidades monetarias, partimos del supuesto de que el valor transferido por la fuerza de trabajo campesina a la mercancía, en términos monetarios, es igual al salario que paga el capitalista a sus trabajadores. Igualmente, las materias primas y demás medios de producción empleados por los campesinos en la producción, suponemos, son iguales al costo monetario de los mismos y sólo en condiciones excepcionales serán iguales o menores a los costos de los elementos circulantes y fijos de los capitalistas. En este sentido suponemos, que la economía campesina está fuertemente unida a los procesos mercantiles, al mercado.

Respecto a las condiciones de la producción capitalista en la agricultura, el capital regulador, es el capital que está localizado en las peores condiciones de producción con la mejor técnica en

* Profesor Asociado. Universidad Nacional. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Economía.

uso, en lugar del capital medio como lo es la industria. El capital localizado en las peores condiciones de producción es el que determina la formación de los precios de producción en la agricultura. Estos precios son los que garantizan la tasa normal de ganancias para el capital invertido en las peores condiciones. Cualquier capital, independiente de la esfera en que es invertido, aspira a obtener un porcentaje igual sobre la plusvalía social total de acuerdo a su tamaño (o porcentaje sobre el capital social total), independiente de las diferentes composiciones orgánicas de capital o razones capital/producto existentes entre los diversos sectores.

El capital que está localizado en mejores condiciones que el capital regulador obtiene una tasa de ganancias mayor que la media, debido a que su precio individual de producción es más bajo que el precio de producción impuesto por las condiciones reguladoras (las peores tierras con la mejor técnica en uso). Estas superganancias son permanentes bajo el capitalismo debido a que están determinadas básicamente por condiciones naturales como fertilidad y localización, de un medio de producción no reproducible como es la tierra. Estas condiciones naturales no son reproducibles de manera relativa bajo el capitalismo, pero pueden ser modificables. Si algunos individuos han podido monopolizar la tierra como propietarios debido a que la tierra es limitada, pero también porque el Estado garantiza la propiedad privada de la tierra, estas superganancias —sobre la ganancia media—, que están determinadas por las condiciones naturales diferenciales de este medio de producción, pasan del bolsillo del capitalista al bolsillo del terrateniente como rentas diferenciales ⁽¹⁾.

Hasta aquí, parece que el capital paga la renta del suelo a los terratenientes, pero el problema surge en la última tierra tomada en arriendo, que suponemos representa las peores condiciones de producción. La renta diferencial de las peores condiciones de producción es igual a cero, pero el capital obtiene su tasa media de ganancia. El problema es: ¿Cómo puede el capital utilizar esta tierra sin pagar alguna renta? Esto no es posible para Marx. Este capital tiene que pagar una renta por el uso de esta tierra; sin embargo la condición es que esta renta no puede ser parte de la tasa normal de ganancias o una parte de la tasa normal de salarios —analíticamente hablando no es necesario que esto ocurra, aun-

1. FLICHMAN, Guillermo. *La Renta del Suelo y el Desarrollo Agrario Argentino*. (Siglo XXI, México, 1977). Especialmente en la primera parte.

que históricamente se pueda dar y ocurre de hecho en países donde las condiciones de existencia de los trabajadores son inferiores a ciertas condiciones que se consideran civilizadas, histórica y socialmente. Estas condiciones “salvajes” de existencia permiten entonces la permanencia de ciertas técnicas en desuso (Outofdate)—debido a que esto significaría que el capital agrario obtiene una tasa de ganancias menor a la tasa media. Si esto fuera así, estos capitales irían a algún otro sector para obtener su tasa media de ganancias que es asegurada por el mecanismo de la competencia capitalista. Sin embargo, el capital paga una renta al propietario de estos terrenos, las peores tierras. Una renta que no es una deducción a la tasa individual de ganancias de ese capitalista agrario específico, pero es una deducción al capital social en su conjunto. Esta fracción de la plusvalía, Marx la llamó renta absoluta del suelo. Esta renta resulta en la formación de los precios de mercado de la producción agrícola que son más altos que sus respectivos precios de producción, aún estando la oferta en equilibrio con la demanda. Así mismo, este precio de mercado permite al capital localizado en las peores condiciones obtener su ganancia media así como pagar al terrateniente una renta (absoluta) por el uso de la tierra y/o apropiársela para sí mismo en caso de que el capitalista tenga también la condición de propietario del suelo. Este precio de mercado, puede ser expresado como:

$$P_{mc} = (C_c + V_c) (1 + r) + R \quad (1)$$

P_{mc} = Precio mínimo límite de mercado por unidad de producto para el capitalista.

C_c = Costo capital constante por unidad de producto.

V_c = Costo capital variable por unidad de producto.

r = Tasa media de ganancia.

R = Renta por unidad de producto.

Por otro lado, la reproducción de la economía campesina exhibe unas características totalmente diferentes a las que hemos señalado para la economía capitalista en la agricultura. Dejemos que Marx señale lo siguiente: “El límite de la explotación para el campesino parcelario, no es, de una parte, la ganancia media del capital (...) ni tampoco, de otra parte, la necesidad de una renta (...). El límite absoluto con que tropieza (...) no es sino el salario que se abona a sí mismo, después de deducir lo que constituye realmente el costo de producción. Mientras el precio del

producto lo cubra, cultivará sus tierras, reduciendo no pocas veces su salario hasta el límite estrictamente físico ⁽²⁾. Marx continúa y dice que “es ésta una de las causas por las que en países en que predomina la propiedad parcelaria el trigo se cotice a precio más bajo que en los países en que impera el régimen de producción capitalista ⁽³⁾. De acuerdo a lo anterior podemos escribir la siguiente ecuación del precio de mercado que expresa el límite para la producción campesina:

$$P_{mpc} = C_{pc} + V_{pc} \quad (2)$$

C_{pc} = Costos monetarios de los medios de producción por unidad de producto.

V_{pc} = Costos monetarios de la reproducción de la fuerza de trabajo campesina por unidad de producto.

P_{mcp} = Precio mínimo límite de mercado para el campesino por unidad de producto.

C_{pc} y V_{pc} representan solamente los costos monetarios de reproducción de la economía campesina, pues es bien sabido que parte de su reproducción es hecha internamente por el trabajo campesino. Los costos monetarios que tienen que ser realizados por la venta de productos en el mercado, bajo la forma de mercancías son más elevados a medida que el campesino sea menos autosuficiente, es decir, a medida que la división del trabajo se profundiza, a medida que el mercado es más importante como fuente de sus ingresos de subsistencia. En este sentido, entre más especializado sea el campesino en una determinada producción, más vulnerable será éste a la competencia capitalista, y menos estable será su economía. Por simplicidad en el análisis, asumimos que los costos monetarios del campesino son iguales al 100%.

El precio límite mínimo de mercado, P_{mcp} , permite la reproducción del campesino localizado en las peores tierras, en tanto este precio está determinado por la demanda efectiva de una determinada mercancía. La diferencia entre los costos monetarios individuales respecto a P_{mcp} , permite la obtención de una renta diferencial para quienes están localizados en las mejores condiciones

2. MARX, Karl. El Capital Vol. III (F. C. E., México, 1975), p. 746.

3. Ibid., p. 746.

productivas. Para Marx la aparición de una renta diferencial campesina era posible, no así la renta absoluta ⁽⁴⁾.

Si igualamos (1) y (2) logramos la condición de equilibrio que permite al capital producir la tasa media de ganancias, transfiriendo el excedente sobre la ganancia media como forma de renta territorial a los propietarios del suelo. Por otro lado, las condiciones de reproducción campesinas son logradas.

$$C_{pc} + V_{pc} = (C_c + V_c) (1 + r) + R \quad (3)$$

Transfiriendo términos en la igualdad obtenemos

$$\frac{C_{pc} + V_{pc} - R}{C_c + V_c} = 1 + r \quad (3-A)$$

Trasladando términos, entonces

$$\frac{C_{pc} + V_{pc} - R}{C_c + V_c} - 1 = r \quad (3-B)$$

Representando el numerador del primer término por A y el denominador por B tenemos que:

$$\frac{A}{B} - 1 = r \quad (3-C)$$

Esta igualdad 3 C nos da tres posibilidades:

- 1) Si $A = B$ entonces $r = 0$
- 2) Si $A > B$ entonces $r > 0$
- 3) Si $A < B$ entonces $r < 0$

La posibilidad 2 es la única que expresa la factibilidad de la competencia capitalista y su desarrollo en un determinado cultivo, y que por lo tanto la igualdad (3) se cumpla: la productividad capitalista tiene que ser mayor a la productividad campesina para que el precio de costo capitalista $C_c + V_c$ sea menor al 'precio de costo' campesino, $C_{pc} + V_{pc}$ (por unidad de producto). De esta manera se cumple la segunda condición de Okishio sobre la existencia del capitalismo, en lo referente a las fuerzas productivas específica-

4. Véase especialmente Marx, *Ibid.* parte VI (La Renta del Suelo). Particularmente la sección V del capítulo XLVII.

mente capitalistas: “la productividad del trabajo en las empresas capitalistas tiene que exceder la de la productividad en las empresas familiares de pequeña escala, lo suficiente para que dominen a éstas en la competencia” (5). Igualmente, esto mismo ha sido señalado por Utsa Patnaik cuando discute la supuesta superioridad de la economía campesina sobre la empresa capitalista agraria, superioridad que supone funciones de producción iguales entre ambos tipos de unidades. Y dice: “La empresa capitalista agrícola tiene, para que pueda existir que producir a un nivel sustancialmente más alto de productividad, usando técnicas superiores, comparado con la pequeña producción”. Y agrega Patnaik: “La razón de esto es simple. La *raison d'être* del capitalista (o al menos su razón de producir) es la ganancia. Invirtiendo una suma de dinero por unidad de superficie de tierra, el capitalista tiene que obtener la *ganancia* que él obtendría invirtiendo una misma suma de dinero en cualesquiera actividad económica diferente. Pero esto no es todo. El capitalista tiene igualmente que producir más y por encima de su ganancia una superganancia al menos igual a la *renta* que los pequeños productores pagan, asumiendo competencia, en el caso de ser un arrendatario, o que él recibiera en caso de que arrendara la tierra. . . . En breve, el capitalista tiene que producir un más alto excedente por unidad de superficie que el pequeño productor: lo suficientemente más alto para que obtenga la ganancia normal que está disponible en cualesquiera otra actividad y que es la racionalidad de la producción capitalista. Si un excedente más alto por unidad de superficie no puede ser producido, entonces la producción capitalista en la agricultura no tendrá sentido económico y no será llevada a cabo. Si los campesinos están en la disposición de cortar costos hasta un máximo posible dentro de las técnicas existentes, entonces la única vía en que es posible aumentar el excedente por área, en las cantidades requeridas, es que la inversión capitalista se incorpore con los más avanzados métodos de producción que hagan aumentar el excedente por área” (6). Esto en definitiva quiere decir, como lo he demostrado, que las funciones de producción de las unidades campesinas y las capitalistas no pueden ser iguales.

5. OKISHIO, Nobuo. “Notes on technical Progress and Capitalist Society” (Cambridge Journal of Economics Vo. I, 1977, p. 94).

6. PATNAIK, Utsa. “Neo-Populism and Marxism: The Chayanovian View of the Agrarian Question and its fundamental Fallacy” The Journal of Peasant studies, 1979, p. 399.

Concluyendo, las posibilidades 1 y 2 descartan de plano la viabilidad de la competencia capitalista en la actividad agrícola, ya que el capitalista no puede ni valorizar su capital a la tasa de ganancia media ni pagar la renta del suelo al terrateniente.

La presencia capitalista se ve así excluída de esa esfera de inversión. Una productividad creciente del capital sobre el campesino es el sine-qua-non de la viabilidad de existencia del capital en la producción agraria.